

In Resultado, como por la exacta Responsabi-
lidad que en ello tiene como V. S. en su Virtud.
se Sirvio el Sr. Presidente Señalar para el ayuntamiento
extraordinario la tarde del dia primero del mes
de Noviembre del exponer y Habiendo visto quan-
to se havia practicado por esta Corporacion en el
antecedente y Habiendo ordenes q. rigen en el asunto
se acordó el medio prudente q. resulta de la cues-
ta de los del actual y tanto el Sr. Presidente como
el Sr. D. Benito Berenguer y el q. dice ha practica-
do sinceramente como es notorio quanto a
diligencia han sido dables a un objeto tan digno
de la consideracion y zelo de este Consistorio. En
los principios hallaron la mejor acogida los co-
misionados tomando a su cargo el todo de esta em-
presa, visitando en sus casas a varios Ciudadada-
nos de todas clases lo que se presentaron a las pru-
dentes Reflexiones se les hicieron a contribuir
a este tan Recomendable Servicio particularmente
el Sr. D. Luis Meriz Brigadier de la Armada Na-
cional q. con la mayor generosidad ofreció diez
mil rs. en clase de prestatos y con la protesta
de su Reino. La malicia de alguna persona
ya por emulacion o por otras causas ocultas
parece trata de frustrar las sabias disposiciones
de V. S. y en este caso parece no hay otro arbitrio
q. el de pagar oficio a cada uno de los sujetos q.
se conceptuan prudentes, para q. en el termino de
veinte y quatro horas señalados el cupo prudencial
q. se les asigna contesten de Habiendose su en-
trega, q. a mas con la celeridad q. exige este

